INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN MIGUEL

NIT:809000692-1

Coyaima Tolima

Coyaima, 6 de noviembre de 2020

Señora

**DIANA CAROLINA GARZON DIAZ**

Cargo: Representante Legal

SERVIVENTAS GOLD

**Respetada Señora Diana:**

El comité evaluador ha recibido sus observaciones de fecha 5 de noviembre del 2020, sobre el acta de evaluación de la Convocatoria No. 007 del 2020.

Frente a lo establecido me permito comunicarle que el acta de evaluación es un documento interno, por lo tanto guarda las observaciones que el Comité Evaluador le quiere hacer a la oferta recibida.

Respecto a su solicitud, me permito comunicarle que no se adjudicara la convocaría No. 007 del 2020, debido a que por error en la digitación de los pliegos de la convocatoria; lo anterior atendiendo el Articulo 93 del CPACA, y del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, en la invitación publica se establecieron repuestos para una máquina de la cual no existe la referencia y el modelo (tinta RICOH MODELO 500; por tal razón, difiere automáticamente con los intereses de la Institución Educativa en la adquisición de dichos productos.

Cualquier inquietud comunicarse con nuestro abogado Doctor, ANDRES LEONARDO RUBIO al celular 3212958138, quien atenderá todas sus dudas y reclamos.

Cordialmente,



MARIA VIANEY HERNANDEZ PEÑA

Representante del Comité Evaluador